



INFORMATIVO N°10 DE RECTORÍA

Avances y mejoras de clases online

Estimados padres y apoderados, reciban un cordial saludo esperando se encuentren bien de salud junto a sus familias.

Quisiéramos agradecer, en primer lugar, a todas las familias que han colaborado con sus aportes, sugerencias y buena voluntad con el proceso de transformación digital que estamos enfrentando tanto en nuestro colegio, como en todo el sistema educacional a nivel país. Muchas se nos han acercado con una disposición positiva y colaborativa para compartir con nosotros la experiencia que van teniendo con este complejo proceso. Hemos recibido con mucho agrado sus recomendaciones, las que hemos incorporado con máxima atención e interés en los próximos desafíos educativos con nuestros estudiantes.

También agradecer el enorme esfuerzo que ha tenido el equipo de profesores y asistentes, quienes se han visto desafiados a crear y producir material educativo para que nuestros estudiantes continúen aprendiendo con entusiasmo e interés. Estamos conscientes de que este proceso docente no ha estado exento de dificultades y defectos, pero es necesario también recalcar la excelente disposición y voluntad de los docentes para llegar con innovación y creatividad a todos los estudiantes.

En este contexto, quisiéramos informar lo siguiente:

1. **Clases online.** Desde la semana pasada la gran mayoría de los docentes están realizando clases virtuales de modo sincrónico en los distintos cursos. A contar del lunes 11 de mayo empezará a regir en cada curso un horario permanente de clases online cuya frecuencia irá de acuerdo a la etapa evolutiva de los alumnos. Cada tutor informará a su curso de esta programación y sus posibles modificaciones atendiendo a la realidad de cada curso. Sumado a lo anterior, en el transcurso de la próxima semana, los docentes de asignatura, entregarán una planificación del trabajo semanal o mensual según sea el nivel, con el objetivo de apoyar y guiar, a estudiantes y familias, en este proceso de educación a través de medios tecnológicos.

Las actividades extraprogramáticas, también entrarán en esta misma modalidad, pero sin la misma frecuencia que las clases del currículum obligatorio.

2. **Proceso educativo online.** Es importante recalcar, que no es posible homologar totalmente, las clases presenciales con las clases online. Esta nueva modalidad, representa un medio más, para alcanzar los objetivos de aprendizaje de cada asignatura. Hoy en día, estos objetivos deben desarrollarse con la entrega de guías, cápsulas temáticas y sesiones interactivas. Los alumnos recibirán a través del portal, por correo y/o Classroom el material y las invitaciones, de modo, que resulta fundamental, que los estudiantes realicen su trabajo en los horarios establecidos, como también, que las familias, en su rol como primeros formadores y educadores, animen a sus pupilos, en el desarrollo de la autonomía, responsabilidad y compromiso educativo.

Otro punto estratégico, es la participación de los estudiantes, en las distintas clases online, más allá de la mera conexión, como una forma de consolidar los procesos educativos. En la medida de lo posible, se espera que los alumnos activen sus cámaras, con el objetivo de establecer un vínculo con sus docentes, además de potenciar el trabajo pedagógico online.



De lo contrario, una clase sin interacción, participación y retroalimentación, pierde inmediatamente su esencia junto a la subvaloración del trabajo docente. En consecuencia, la autonomía, responsabilidad y participación, son el cimiento central de la educación y formación, en cualquiera de los formatos y contextos.

También cabe destacar, que el uso del portal Institucional, seguirá siendo un recurso fundamental en este proceso de acompañamiento y entrega de material educativo.

3. **Diseño curricular.** El jueves pasado, los colegios maristas, tuvimos una reunión virtual con el área curricular del Mineduc, para abordar la cobertura curricular ante esta pandemia. Se concluyó, lo que era evidente, la necesidad de aplicar un currículum transitorio, bajo criterios de clasificación de los objetivos de aprendizaje imprescindibles, integradores y significativos. Aquellos objetivos que no se logren este año, serán abordados en el año 2021, en un proceso de ajuste curricular. En relación a ello, les comparto las estrategias y directrices que están siendo abordadas con nuestros docentes:

- ✓ Readecuación del Programa Ministerial de las asignaturas y selección de los ejes temáticos fundamentales.
- ✓ Estructuración del trabajo académico con las respectivas Direcciones de Sección, Coordinación Pedagógica y Departamentos de Asignatura.
- ✓ Elaboración de planificación mensual, de apoyo y guía, para estudiantes y familias.
- ✓ Diseño de actividades breves y focalizadas a los Objetivos de Aprendizajes centrales de la asignatura.
- ✓ Los canales oficiales de comunicación son: Portal Institucional, Correo Institucional de Gmail y Aplicaciones de Google (Meet, Classroom, Drive, etc.).
- ✓ Todas las actividades se suben al portal bajo el formato de CLASES VIRTUALES, cumpliendo con una clara estructura de planificación.
- ✓ El intercambio de información, no debe exceder ciertos horarios y días, afín de evitar el agobio mutuo (salvo excepciones).
- ✓ Nuestro proceso de acompañamiento pedagógico, sólo considera evaluaciones de carácter formativo, pero con una adecuada retroalimentación de los procesos de aprendizaje, por parte de los docentes.
- ✓ Los alumnos de cuarto medio, reforzarán su preparación para la PSU, según indicaciones del Director de Sección.

4. **Respetar las Normas de Sana Convivencia.** Invitamos a las familias y en especial a los estudiantes a conversar y dialogar con un ánimo reflexivo, acerca de la importancia del buen uso de las tecnologías. Es fundamental conocer y aplicar el potencial creativo y de apertura a nuevas realidades del conocimiento que nos abre toda esta gama de nuevas herramientas. También abrir el debate en torno a algunos lamentables eventos, los menos, por supuesto, pero muy importantes de afrontar de forma colaborativa. En algunas clases online, se han registrado conductas inadecuadas entre algunos estudiantes: mofas, maltrato, humillaciones, lenguaje soez, etc. Apelamos a la participación educativa y la colaboración activa de las familias, para que desde los hogares, se den las indicaciones de respeto, orden y responsabilidad durante las clases online y cualquier instancia educativa y/ o formativa. Recordamos a Uds. que sigue vigente el Reglamento Interno de Sana Convivencia que regula, entre otras acciones, aquellas de Maltrato Escolar a través de las redes sociales a cualquier miembro de la Comunidad Educativa.

5. **Disponibilidad de Atención Virtual por parte del Departamento de Orientación, Protección y Convivencia Colegial.** Desde el próximo lunes, estará disponible en la



página web del colegio, un link que permitirá a las familias que lo requieran solicitar apoyo dentro del ámbito Psicológico, Psicopedagógico, Orientación Vocacional, Convivencia Escolar y Vulneración de Derechos. Esta información será de carácter confidencial y llegará solamente a la Coordinación de Orientación, Protección y Convivencia, quienes se contactarán con los Apoderados que hayan solicitado dicha ayuda.

6. **Apoyo alumnos con NEE.** Estamos muy atentos y dedicados a encontrar la manera más adecuada para continuar atendiendo a los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales, bajo la modalidad virtual con material adaptado a sus necesidades, para lo cual, las educadoras diferenciales seguirán en contacto con dichos alumnos a través de sus apoderados.
7. **Rol de las directivas de subcentros de padres y apoderados.** Han llegado muchas consultas y solicitudes para que el colegio vaya en ayuda de algunas familias que tienen baja conectividad digital y/o problemas económicos (ver punto 8). Como institución siempre estaremos dispuestos a tender una mano generosa y solidaria para apoyar a nuestras familias -hemos entregado varios notebook-, pero nuestros recursos y posibilidades son limitados. En este punto invito a cada directiva de los subcentros de padres de cada curso a unirse y establecer redes de apoyo para ir en auxilio de las familias de su curso que están viviendo momentos difíciles. Además, esperamos que sean las directivas de los subcentros quienes canalicen todos tipo de inquietudes para darla a conocer a los Profesores Tutores y Directores de Sección quienes tienen las atribuciones y autonomía para resolver temas académicos, de convivencia y de orientación.
8. **Ayuda económica transitoria.** Junto a lo anterior informarles que a la fecha se han beneficiado a 66 familias (96 alumnos) con la Ayuda Transitoria entregada por el colegio. Este proceso de postulación sigue abierto, por tanto, aquellas familias que han tenido una importante merma económica les animamos a que postulen a este beneficio haciendo la solicitud a la Administración (administradora@ism.maristas.cl).
9. **Cumplimiento compromisos económicos.** Es del conocimiento de todos el fuerte impacto que esta pandemia ha tenido en nuestra sociedad, especialmente en el ámbito económico y emocional. Sin embargo, les hacemos un llamado, especialmente a aquellas familias que se han visto menos afectadas, a cumplir con las obligaciones de pago adquiridas para este año. Ello es vital para garantizar la sustentabilidad del colegio y llevar a cabo su misión educativa.
10. **Plan de retorno a clases.** En reuniones con el Centro de Padres y los Presidentes de los Subcentros de Padres hemos indicado que se volverá a clases sólo cuando las condiciones de seguridad sanitarias garanticen la salud de nuestros alumnos, sus familias y el personal del colegio. Estamos elaborando un detallado protocolo para estos efectos que incluye:
 - (a) Establecer fecha de retorno a partir de lo informado por la autoridad ministerial.
 - (b) Definir gradualidad de retorno del personal del colegio y estudiantes.
 - (c) Comunicar decisiones y condiciones de retorno.
 - (d) Tomar medidas de seguridad y sanitarias previas.
 - (e) Tomar medidas organizacionales de tiempo y espacio.
 - (f) Inicio gradual a clases.
 - (g) Medidas de autocuidado y contención.
 - (h) Informativo de diseño curricular.



- (i) Medidas de Orientación y Convivencia.
- (j) Requerimientos básicos
- (k) Otros

Estimadas familias, sabemos que vivimos un tiempo complejo y muy difícil producto de la actual pandemia, nadie queda al margen de esta realidad. A todos, de una u otra forma, nos ha afectado y provocado un remezón en todos los ámbitos de nuestra vida.

Si bien contamos con una mayoría de familias que han demostrado una actitud abierta y cooperativa, lamentamos que un pequeño grupo se ha marginado de estas buenas maneras, expresando en redes sociales sus, por supuesto, válidas opiniones, de una forma destemplada y con palabras completamente inadecuadas, totalmente alejadas del contexto educativo, en el que estamos formando a sus hijos.

Estamos a su servicio, de verdad, y es 100% seguro que Uds. pueden contar con todo nuestro apoyo, consideración, buena disposición y escucha atenta. El equipo de directivos, profesores y asistentes está realmente animado por lograr una educación de calidad para sus hijos y estamos con una disposición muy positiva, dedicados a resolver de la mejor manera el desafío de transformación digital que tiene nuestro colegio y todo el sistema educacional en nuestro país. Les animo a continuar con un espíritu de colaboración, de construcción cooperativa, basada en un permanente trato respetuoso y fraterno, cercano y directo, con amor y empatía.

Estamos al servicio de una Educación Marista con valores y principios y centrada absolutamente en los niños, niñas y jóvenes de nuestra comunidad.

Esta comunidad educativa marista la conformamos todos: nuestros alumnos, sus familias, auxiliares, administrativos, asistentes, profesores, ex alumnos y tantas familias que, no teniendo hijos en el colegio, se sienten parte de la familia marista. Estamos confiados en el Señor, que unidos como familia marista, saldremos adelante de esta compleja situación que vivimos como sociedad.

Mis agradecimientos a cada uno de los integrantes de esta gran comunidad educativa por su apoyo y constante colaboración en hacer vida el sueño de nuestro santo fundador en estas bellas tierras curicanas.

Fraternalmente,

Andrés Prado Soto
Rector

Curicó, 8 de mayo de 2020